

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2019/2020

**Centro educativo:** IES GENETO

**Estudio (nivel educativo):** 2º ESO

**Docentes responsables:** Leila Mercedes Tudela Alonso

El currículo de esta materia queda establecido en el **DECRETO 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias** (BOC n.º 136, de 15 de julio).

**Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje)**

- 2º ESO A: 23 alumnos, de los cuales tenemos 3 AC, 1 ALCAIN y 3 repetidores.
- 2º ESO B: 22 alumnos, de los cuales tenemos 4 AC, 1 ACUS, 1 TGC-TDH y 4 repetidores.

NOTA: Esta información podría variar a lo largo del curso.

**Los objetivos estratégicos del centro que se trabajarán este curso son :**

**Iniciativa estratégica 1:** Motivación por el aprendizaje.

**Iniciativa estratégica 2:** Mejorar la convivencia proponiendo soluciones para respetar el ejercicio del derecho al estudio.

**Iniciativa estratégica 3:** Mejora del absentismo.

### ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Al inicio del curso, el profesor informará al alumnado de los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y calificación de la asignatura, así como los materiales necesarios, con el fin de mostrar el método de trabajo que se seguirá y de garantizar el derecho a valorar el rendimiento escolar conforme a criterios objetivos.

En esta programación didáctica se ha organizado y planificado un conjunto de estrategias, procedimientos y acciones contextualizadas al IES Geneto, que favorezcan el desarrollo de las iniciativas estratégicas del centro (motivación por el aprendizaje, mejorar la convivencia proponiendo soluciones para respetar el ejercicio del derecho al estudio y mejora del absentismo). En este sentido, se plantea una metodología activa y significativa, buscando la implicación del alumnado en su proceso de enseñanza-aprendizaje, respetando su ritmo de trabajo, su nivel competencial, estilo de aprendizaje, sus propias experiencias y motivaciones, sus características y necesidades individuales. Para ello, el

profesorado no sólo debe planificar y diseñar experiencias y actividades de aprendizaje variadas, contextualizadas y que atiendan la diversidad e inclusión, sino también facilitar, guiar, motivar y ayudar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje, partiendo de sus conocimientos previos para construir nuevos conocimientos ante las nuevas situaciones reales. Asimismo, se potenciará la planificación de tareas con fines concretos, el trabajo cooperativo, el reparto de responsabilidades, el razonamiento, la discusión, la puesta en común de opiniones personales que desemboquen en el producto pretendido dentro de un contexto próximo al alumnado. Se limitarán al máximo las explicaciones tediosas, con excesiva carga teórica, para evitar que el alumno se pierda o se aburra.

Este curso escolar continuamos con el proyecto interdisciplinar **“Mi cuaderno de campo”**, específico para 2º ESO y con actividades evaluables, que se irán concretando a través de las actividades complementarias y extraescolares de cualquier especialidad, a lo largo de todo el curso.

De la misma manera, participaremos desde nuestra materia en los diferentes proyectos y redes del centro.

## **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

La atención de las necesidades formativas que presenta el alumnado se centrará, en primer lugar, en la resolución de dudas y preguntas que se planteen en el tiempo de clase. Para atender los diferentes ritmos de aprendizaje y evitar que parte del alumnado quede descolgado, se organizarán las actividades de forma que el frecuente trabajo cooperativo ayude en ese sentido. Los diversos agrupamientos podrán dar mayor disponibilidad a la profesora para atender las dudas de los que aprenden a otro ritmo. Se pretende así una atención más personalizada con aquel alumnado que presenta carencias graves en el aprendizaje. Será esencial planificar los aprendizajes de más simples a más complejos. Si ello no fuera suficiente, se ofrece al alumno/a la posibilidad de que pregunte sus dudas también en horario fuera de clase, como en el recreo, en horario de tarde mediante una cita concertada por las partes, o por medio del aula virtual.

La evaluación será continua, formativa e integradora. Además, se potenciará la inclusión del alumnado con necesidades educativas especiales en cada una de las actividades grupales, siempre que sea posible.

En cualquier momento del proceso de aprendizaje, podrán personalizarse **planes de refuerzo** para alumnos que muestren dificultades en determinadas unidades o en parte de las mismas (que impidan la consecución de ciertos criterios de evaluación), o **planes de ampliación** para alumnos que alcancen con holgura los criterios de evaluación y muestren interés por continuar aprendiendo más.

## **PLAN DE LECTURAS**

Los alumnos leerán obligatoriamente un libro por trimestre. Este curso, la selección incluye los siguientes títulos:

- ***El otro barrio***, Elvira Lindo.
- ***El último trabajo del señor Luna***, César Mallorquí.
- ***El asesinato de la profesora de Lengua***, Jordi Sierra i Fabra.

- **Campos de fresas**, Jordi Sierra i Fabra.

- **Historias de fantasmas**, Lola Suárez

- Obras de teatro y fragmentos líricos.

**EVALUACIÓN** (Orden de 3 de septiembre de 2016, BOC n.º 177, de 13 de septiembre).

La evaluación será continua, formativa e integradora.

Los **criterios de calificación** son:

- La recuperación de la materia pendiente del curso anterior se producirá cuando el alumno supere cualquiera de las evaluaciones del curso actual.

- A los **alumnos repetidores** se les proporcionará, solo a aquellos que lo soliciten, actividades de refuerzo de cada una de las unidades de la programación.

- La prueba extraordinaria de septiembre será de los contenidos mínimos de la materia y tendrá como referencia los criterios de evaluación C3, C4, C6, C7, C8 y 09.

- **Criterio de calificación ortográfico**: se bajará 0,1 punto en todos los escritos, sin contar las dos primeras faltas y hasta un máximo de 2 puntos.

- Cuando se trata de **alumnos que han suspendido una evaluación**, estos deberán presentarse a un examen que contendrá preguntas de los distintos criterios suspensos que no se evalúen en el siguiente trimestre.

- Si se trata de **alumnos que han dejado de asistir a clase por causas justificadas**, tales como enfermedad o medidas judiciales, recuperarán la materia de acuerdo con la medida anterior siempre que hayan justificado adecuadamente su inasistencia. En cualquier caso, los alumnos que no se presenten a pruebas orales y/o escritas por enfermedad u otro supuesto deberán justificar adecuadamente y por escrito su falta en el momento en que se incorporen de nuevo al centro. El profesor valorará la documentación presentada y decidirá si se realiza la prueba.

**Sistemas de evaluación alternativos** (Art. 2.5, Orden de 3 de septiembre de 2016, BOC n.º 177, de 13 de septiembre):

Cuando la inasistencia reiterada a clase del alumnado impida la aplicación de la evaluación continua, se emplearán sistemas de evaluación alternativos, que garanticen rigor y transparencia en la toma de decisiones sobre la evaluación.

- **Inasistencia prolongada informada previamente**: se enviarán (mediante EVAGD, correo electrónico o contacto directo con los padres a

través del tutor/a) actividades y tareas para que el alumno las realice en casa durante la ausencia. Deberá enviarlas realizadas al profesor para que éste realice su corrección y seguimiento. Se harán pruebas escritas en cada trimestre y/o cuando corresponda. Todo esto quedará recogido en un compromiso escrito y firmado por el alumno y por los docentes responsables.

- **Incorporación tardía:** se enviarán (mediante EVAGD, correo electrónico o papel) actividades y tareas correspondientes al periodo en el que no pertenecía al centro, de los criterios de evaluación que no trabajó. Deberá hacerlas llegar a la docente para proceder a su corrección.

En todos los casos, tras el retorno al aula se evaluarán los criterios de evaluación correspondientes a lo trabajado, empleando instrumentos de evaluación cuyas actividades estarán graduadas con diferentes niveles de dificultad, atendiendo a las características y circunstancias del alumno/a.

Una vez finalizado cada trimestre, se entregará a las familias, junto con el boletín de calificaciones, un documento informativo con los criterios de evaluación suspendidos, las dificultades encontradas y las medidas de recuperación de cada criterio. En la tercera evaluación, además, se entregará un documento con los contenidos mínimos que el alumno debe estudiar para la prueba extraordinaria de septiembre.

- Si el alumno suspende algún criterio pero aprueba por la nota media se le considerará aprobado y no deberá recuperar ese criterio.

- Para la evaluación de pruebas orales se utilizarán las rúbricas específicas establecidas por el departamento.

En cuanto a las actividades complementarias y extraescolares, ver documento orientativo en zona compartida/ Departamentos/ actividades complementarias y extraescolares (Carpeta 6). En cualquier caso, se propondrán cuantas actividades culturales se consideren de interés para el alumnado.

#### **Concreción de los objetivos al curso:**

- La materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye, en la Enseñanza Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, a la consecución del objetivo de comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, textos y mensajes complejos en la lengua castellana, para lograr una comunicación efectiva que posibilite al alumnado seguir aprendiendo y participar plenamente en diversidad de contextos de la vida, así como iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, todo ello orientado a la actividad creadora.

Por último, esta programación también contribuye, a través de las diferentes actividades planteadas en las unidades de programación, a estimular la creatividad y apreciación de las creaciones artísticas, **apuntando con mayor énfasis a los aspectos culturales e históricos de nuestra Comunidad Autónoma.**

#### **Criterios de evaluación**

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales en relación con los ámbitos de uso según su tipología y finalidad, identificando el sentido

global, la intención comunicativa y la coherencia del mensaje, a partir del reconocimiento de los elementos y las relaciones gramaticales y léxicas, de la estructura de los contenidos y de las modalidades oracionales utilizadas por el emisor; distinguir las normas básicas que regulan el intercambio en la comunicación oral con la observación y valoración del sentido global y la intención comunicativa de producciones orales planificadas o no planificadas. Todo ello para emitir un juicio crítico sobre las mismas y reconocer la importancia de la comunicación oral como un acto social que le posibilita participar plenamente en múltiples intercambios comunicativos y seguir aprendiendo.

2. Producir, interpretar y evaluar textos orales propios o ajenos, de distintos ámbitos de uso, a partir de la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, y de la dramatización de situaciones reales o imaginarias de comunicación, potenciándose con ello la expresión verbal y no verbal, la representación de realidades sentimientos y emociones, y el desarrollo progresivo de las habilidades sociales; así como aplicar progresivamente estrategias para hablar en público, individualmente o en grupo, en situaciones formales e informales, planificadas y no planificadas, propias de la actividad escolar, para mejorar en el uso hablado de la lengua y tomar conciencia de la importancia de la comunicación oral en la vida social.

3. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos en relación con los ámbitos de uso y con la finalidad que persiguen, seleccionando y aplicando estrategias de lectura comprensiva que le permitan realizar una lectura reflexiva y manifestar una actitud crítica ante estos textos, así como identificar los conectores textuales, los principales recursos de modalización, las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor, la coherencia del discurso y la intención comunicativa del hablante, a partir de los elementos gramaticales y léxicos y de la estructura, seleccionando para ello nuevos conocimientos de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital, e integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo que les permita interpretar el sentido del texto e identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones ajenas .

4. Producir textos escritos con coherencia, corrección y adecuación, a partir de modelos, en relación con los ámbitos de uso y con la finalidad que persiguen, aplicando progresivamente las técnicas y estrategias necesarias que le permitan afrontar la escritura como un proceso (planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto), integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura, con la adecuada atención a las particularidades del español de Canarias, y valorando la importancia de esta como fuente de información y adquisición de los aprendizajes y como vehículo para comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

5. Consultar, de forma libre pautada, fuentes documentales, bibliográficas y digitales, utilizando las herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación, para la adquisición de nuevos aprendizajes y la realización de pequeños trabajos o proyectos de investigación propios del ámbito académico, en un proceso integral que le permita reconocer cuándo necesita información, buscarla, gestionarla, evaluarla y comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal, a la par que respetuoso con la propiedad intelectual de las fuentes consultadas, y valorando la comunicación oral y escrita, como instrumento capaz de organizar el pensamiento y como estímulo del desarrollo personal, en la búsqueda de un proceso de aprendizaje continuo y para toda la vida.

6. Aplicar, de manera progresivamente autónoma, los conocimientos ortográficos y gramaticales, con la debida atención a las particularidades del español de Canarias, en la producción, revisión y comprensión de textos orales y escritos, poniendo en práctica distintas estrategias que permitan la mejora de la comunicación, de manera que el alumnado pueda reconocer, en contextos comunicativos

textuales adecuados al nivel, la estructura de las palabras y el valor referencial de las categorías gramaticales y sus morfemas, así como los grupos que conforman las palabras en los enunciados y textos, y las relaciones sintácticas y su funcionalidad comunicativa en el marco de la oración simple. Comprender y valorar las normas de uso lingüístico en torno a la expresión del género, para fomentar un uso comunicativo de la lengua que, de acuerdo a sus normas gramaticales, sea respetuoso con la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y deberes entre las personas.

7. Interpretar y explicar el sentido más adecuado para el significado de las palabras en contextos comunicativos cercanos, personales o académicos, reconociendo y diferenciando sus usos objetivos y subjetivos, las relaciones semánticas de igualdad, contrariedad e inclusión entre vocablos, los cambios de significado motivados por el contexto, así como otros mecanismos de ampliación del vocabulario de la lengua, como estrategias de mejora de la comunicación y de enriquecimiento del vocabulario, con la debida atención al léxico específico del español de Canarias y a la elección de un vocabulario adecuado y respetuoso con la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y deberes entre las personas, utilizando el apoyo de diccionarios y otras fuentes de consulta en formato papel y digital, todo ello con el fin de enriquecer el vocabulario activo y mejorar la comunicación.

8. Identificar las distintas lenguas de España y describir las principales características y los rasgos diferenciales de las distintas variedades lingüísticas del español en el mundo, reconociendo sus orígenes históricos. Reconocer los estereotipos y prejuicios sociales existentes en torno al plurilingüismo y a la variedad dialectal, distinguiendo entre registro lingüístico, variedad social y variedad geográfica, con la finalidad de comprender y valorar esta diversidad como muestra de riqueza cultural y manifestación de la propia identidad, evitar ideas preconcebidas relacionadas con la distribución geográfica de lenguas y dialectos, y adoptar actitudes respetuosas con la realidad plurilingüe de España y favorables a su conservación. Reconocer y valorar, en el uso comunicativo, la norma culta del español hablado en Canarias, a partir de la identificación de sus características fónicas, gramaticales y léxicas, considerando los lazos lingüísticos y culturales existentes entre Canarias y Latinoamérica.

9. Leer y comprender textos breves o fragmentos literarios, apropiados para la edad, representativos de la literatura española y universal de todos los tiempos, y en especial de la Edad Media, con la adecuada atención a las muestras creadas por las escritoras representativas de las distintas épocas, a los autores y las autoras canarios, y a la literatura juvenil. Identificar y relacionar el tema, el contenido y la forma con los distintos géneros y subgéneros literarios, prestando especial interés al uso del lenguaje literario, la versificación y la funcionalidad de los recursos retóricos, así como a los contextos socioculturales y artísticos de las distintas épocas en la que se inscriben los textos trabajados, con especial atención al contexto en el que se desarrolla la literatura medieval. Todo ello con la intención última de fomentar el gusto y el hábito lector en todas sus vertientes y en diversidad de soportes, como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión, lo que le permitirá explorar mundos reales o imaginarios, contribuyendo a la construcción de la personalidad literaria.

10. Elaborar producciones personales con intención literaria, en distintos soportes, tomando como modelos fragmentos significativos de la literatura universal, española y canaria, con especial atención a las producciones de la Edad Media, así como a obras de la literatura juvenil, o realizar variaciones lúdicas y creativas, con el propósito de que el alumnado explore su capacidad expresiva, y que entienda la escritura como una forma de creación y de comunicación de sentimientos, que le permitirá desarrollar su propia sensibilidad, la creatividad y el sentido estético.

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			JUSTIFICACIÓN		
		Criterios de Evaluación		Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGR AMAS
		Competencias							
		Instrumentos de evaluación							
<b>El texto y el enunciado</b> <b>La comunicación</b> <b>Reglas generales de acentuación</b> <b>Vocabulario: la escritura</b>  <b>Origen de los dichos</b>		SLCL0203 SLCL0202 RÚBRICAS ORALES  HETEROEVALUACIÓN COEVALUACIÓN CL, AA,CSC, SIEE CL, CD, AA, CSC  - Textos escritos para identificar elementos de la comunicación, funciones del lenguaje, propiedades del texto y modalidad oracional. (C03) - Producción oral de un texto narrativo. (C02)	END EDIR SIM ICIE	GHET GGRU TIND	AULA	- Libro de texto digital. - Ordenador con cañón. - Diccionarios. - Teléfono móvil. - Fotocopias. - Internet.	RED DE ESCUELA SOLIDARIAS  RED DE ESCUELAS PA IGUALDAD  OTROS PROYECT REDES		
<b>Periodo implementación</b>		Del 12 de septiembre al 15 de octubre							
<b>Tipo:</b>		Áreas o materias relacionadas							
Valoración del Ajuste		Desarrollo							
		Mejora							
T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			JUSTIFICACIÓN		
		Criterios de Evaluación		Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMA
		Competencias							
		Instrumentos de evaluación							

	<b>El texto narrativo</b> <b>La palabra</b> <b>La narración oral</b> <b>Acentuación de diptongos, triptongos e hiatos</b> <b>Vocabulario: las ciudades</b>  <b>Iniciación a la literatura medieval</b>  <b>Visita a la Coca-cola</b>	SLCL0203 SLCL0206 SLCL0209  HETEROEVALUACIÓN COEVALUACIÓN	END EDIR SIM ICIE	GHET GGRU TIND	AULA	- Libro de texto digital. - Ordenador con cañón. - Diccionarios. - Teléfono móvil. - Fotocopias. - Internet.	RED DE ESCUELA SOLIDARIAS  RED DE ESCUELAS PA IGUALDAD  OTROS PROYECT REDES
		CL, AA,CSC, SIEE CL, AA, CSC					
		- Prueba de lectura trimestral(C03). - Reconocimiento de los elementos constitutivos de la palabra y de las categorías gramaticales. (C06) - Examen sobre la acentuación. (C06)					
		<b>Periodo implementación</b>					
	<b>Periodo implementación</b>	Del 15 de octubre al 15 de noviembre					
	<b>Tipo:</b>	Áreas o materias relacionadas					
	Valoración del Ajuste	Desarrollo					
		Mejora					
T	<b>UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3</b>	<b>FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR</b>	<b>FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA</b>			<b>JUSTIFICACIÓN</b>	
		<b>Criterios de Evaluación</b>	<b>Modelos de enseñanza y metodologías</b>	<b>Agrupamientos</b>	<b>Espacios</b>	<b>Recursos</b>	<b>Estrategias para desarrollar la educación en valores</b>
		<b>Competencias</b>					
		<b>Instrumentos de evaluación</b>					
							<b>PROGRAMA</b>



	<p><b>El texto descriptivo</b>  <b>La palabra y el significado</b>  <b>La descripción oral</b>  <b>La letra <i>g</i> y la letra <i>j</i></b>  <b>Vocabulario: la vida en sociedad</b></p> <p><b>Iniciación a la literatura medieval</b></p>	<p>SLCL0202  SLCL0207  SLCL0209</p> <p>RÚBRICAS ORALES</p> <p>HETEROEVALUACIÓN  COEVALUACIÓN</p> <hr/> <p>CL, AA, CSC, SIEE  CL, AA, CSC</p> <hr/> <p>- Producción oral de un texto descriptivo. (C02)</p> <p>- Examen sobre campos semánticos, metáfora, tabú, eufemismos, préstamos y extranjerismos, sinonimia, antonimia, homonimia y polisemia, denotación y connotación. (C07)</p> <p>- Examen sobre vocabulario (unidades 1-3). (C07)</p>	<p>END  EDIR  SIM  ICIE</p>	<p>GHET  GGRU  TIND</p>	<p>AULA</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Libro de texto digital.</li> <li>- Ordenador con cañón.</li> <li>- Diccionarios.</li> <li>- Teléfono móvil.</li> <li>- Fotocopias.</li> <li>- Internet.</li> </ul>		<p>RED DE ESCUELA SOLIDARIAS</p> <p>RED DE ESCUELAS PA IGUALDAD</p> <p>OTROS PROYECT REDES</p>	
	<p><b>Periodo implementación</b></p>	<p>Del 15 de noviembre al 15 de diciembre</p>							
	<p><b>Tipo:</b></p>	<p>Áreas o materias relacionadas</p>							
	<p>Valoración del Ajuste</p>	<p>Desarrollo</p>							
	<p>Mejora</p>								
<p>T</p>	<p><b>UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4</b></p>	<p><b>FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR</b></p>	<p><b>FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA</b></p>				<p><b>JUSTIFICACIÓN</b></p>		
		<p><b>Criterios de Evaluación</b></p>	<p><b>Modelos de enseñanza y metodologías</b></p>	<p><b>Agrupamientos</b></p>	<p><b>Espacios</b></p>	<p><b>Recursos</b></p>	<p><b>Estrategias para desarrollar la educación en valores</b></p>	<p><b>PROGRAMA</b></p>	
		<p><b>Competencias</b></p>							
		<p><b>Instrumentos de evaluación</b></p>							

	<b>Los textos expositivos, argumentativos y dialogados.</b> <b>El origen de las lenguas de España</b> <b>La letra h</b> <b>Vocabulario: la actividad física</b>  <b>Iniciación a la literatura medieval</b>	SLCL0204 SLCL0208 SLCL0209  HETEROEVALUACIÓN COEVALUACIÓN CL,AA,CSC,SIEE, CL, CEC; CSC  - Prueba escrita texto expositivo. (C04) - Ejercicio de diferenciación entre registro lingüístico y variedad social y geográfica de la lengua. (C08)	END EDIR SIM ICIE	GHET GGRU TIND	AULA	- Libro de texto digital. - Ordenador con cañón. - Diccionarios. - Teléfono móvil. - Fotocopias. - Internet.	RED DE ESCUELA SOLIDARIAS  RED DE ESCUELAS PA IGUALDAD  OTROS PROYECT REDES	
	<b>Periodo implementación</b>	Del 8 de enero al 15 de enero						
	<b>Tipo:</b>	Áreas o materias relacionadas						
	Valoración del Ajuste	Desarrollo						
		Mejora						
T	<b>UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5</b>	<b>FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR</b>	<b>FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA</b>				<b>JUSTIFICACIÓN</b>	
		<b>Criterios de Evaluación</b>	<b>Modelos de enseñanza y metodologías</b>	<b>Agrupamientos</b>	<b>Espacios</b>	<b>Recursos</b>	<b>Estrategias para desarrollar la educación en valores</b>	<b>PROGRAMA</b>
		<b>Competencias</b>						
		<b>Instrumentos de evaluación</b>						
	SLCL0204 SLCL0205 SLCL0206 SLCL0209  HETEROEVALUACIÓN COEVALUACIÓN	END EDIR SIM ICIE	GHET GGRU TIND	AULA	- Libro de texto digital. - Ordenador con cañón. - Diccionarios. - Teléfono móvil.	RED DE ESCUELA SOLIDARIAS  RED DE ESCUELAS PA IGUALDAD  OTROS PROYECT REDES		

	<b>Iniciación a la literatura medieval</b>	CL, CD, AA, SIEE, CEC CL, AA, CSC  - Prueba de lectura trimestral. (C03) - Elaboración de un cartel publicitario con eslogan. (C05) - Examen letras <i>g, j y h</i> y de palabras homófonas con o sin h. (C06)				- Fotocopias. - Internet.			
	<b>Periodo implementación</b>	Del 15 de enero al 15 de marzo							
	<b>Tipo:</b>	Áreas o materias relacionadas							
	Valoración del Ajuste	Desarrollo							
		Mejora							
T	<b>UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6</b>	<b>FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR</b>	<b>FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA</b>				<b>JUSTIFICACIÓN</b>		<b>PROGRAMA</b>
		<b>Criterios de Evaluación</b>	<b>Modelos de enseñanza y metodologías</b>	<b>Agrupamientos</b>	<b>Espacios</b>	<b>Recursos</b>	<b>Estrategias para desarrollar la educación en valores</b>		
		<b>Competencias</b>							
		<b>Instrumentos de evaluación</b>							
<b>Los textos prescriptivos y de la vida cotidiana.</b> <b>Los complementos del SN</b> <b>La letra <i>b</i> y la letra <i>v</i></b> <b>Vocabulario: el léxico administrativo</b>  <b>Iniciación a la literatura medieval</b>	SLCLO201 SLCLO204 SLCLO206 SLCLO207 SLCLO209  RÚBRICAS ORALES  HETEROEVALUACIÓN COEVALUACIÓN  CL, CD, AA, SIEE CL, AA, CSC  CL, AA, CSC	END EDIR SIM ICIE	GHE TIND	AULA	- Libro de texto digital. - Ordenador con cañón. - Diccionarios. - Teléfono móvil. - Fotocopias. - Internet.	RED DE ESCUELAS SOLIDARIAS  RED DE ESCUELAS PA IGUALDAD  OTROS PROYECTOS REDES			

		- Comprensión de textos orales C1. - Elaboración de un texto normativo o de una instancia(C04) - Examen sobre vocabulario de las unidades 4, 5 y 6. (C07)							
	<b>Periodo implementación</b>	Del 15 de marzo al 15 de abril							
	<b>Tipo:</b>	Áreas o materias relacionadas							
	Valoración del Ajuste	Desarrollo							
		Mejora							
T	<b>UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7</b>	<b>FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR</b>	<b>FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA</b>				<b>JUSTIFICACIÓN</b>		<b>PROGRAMA</b>
		<b>Criterios de Evaluación</b>	<b>Modelos de enseñanza y metodologías</b>	<b>Agrupamientos</b>	<b>Espacios</b>	<b>Recursos</b>	<b>Estrategias para desarrollar la educación en valores</b>		
		<b>Competencias</b>							
		<b>Instrumentos de evaluación</b>							
<b>El género narrativo</b> <b>Los complementos del SV</b> <b>Palabra homófonas con b y con v</b> <b>Vocabulario: el miedo</b>  <b>Iniciación a la literatura medieval</b>	SLCLO210 SLCLO209  HETEROEVALUACIÓN COEVALUACIÓN  CL, CD, CEC  - Elaboración de un microrrelato. (C10)	END EDIR SIM ICIE	GHE TGRU TIND	AULA	- Libro de texto digital. - Ordenador con cañón. -Diccionarios. - Teléfono móvil. - Fotocopias. - Internet.	RED DE ESCUELA SOLIDARIAS  RED DE ESCUELAS PA IGUALDAD  OTROS PROYECT REDES			
<b>Periodo implementación</b>	Del 15 al 30 de abril								
	<b>Tipo:</b>	Áreas o materias relacionadas							
	Valoración del Ajuste	Desarrollo							
		Mejora							
T	<b>UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8</b>	<b>FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR</b>	<b>FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA</b>				<b>JUSTIFICACIÓN</b>		

		Criterios de Evaluación		Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMA
		Competencias							
		Instrumentos de evaluación							
	<b>El género poético</b> <b>La oración simple</b> <b>El dígrafo // y la letra y</b> <b>Vocabulario: los estados de ánimo</b>  <b>Iniciación a la literatura medieval</b>	SLCL0206 SLCL0209  HETEROEVALUACIÓN COEVALUACIÓN CL, AA, CSC CL, CD, AA, CEC  - Análisis sintáctico básico de la oración simple. (C06) - Análisis de los elementos poéticos en un texto, figuras literarias y elementos del texto teatral (C09)	END EDIR SIM ICIE	GHET GGRU TIND	AULA	- Libro de texto digital. - Ordenador con cañón. - Diccionarios. - Teléfono móvil. - Fotocopias. - Internet.	RED DE ESCUELA SOLIDARIAS  RED DE ESCUELAS PA IGUALDAD  OTROS PROYECT REDES		
	<b>Periodo implementación</b>	Del 30 de abril al 30 de mayo							
	<b>Tipo:</b>	Áreas o materias relacionadas							
	Valoración del Ajuste	Desarrollo							
		Mejora							
T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 9	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			JUSTIFICACIÓN		
		Criterios de Evaluación		Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMA
		Competencias							
		Instrumentos de evaluación							

	<b>El género teatral y el cine</b> <b>Tipos de oraciones</b> <b>Los parónimos con // y con y</b> <b>Vocabulario: el léxico teatral</b>  <b>Iniciación a la literatura medieval</b>		SLCL0203 SLCL0206 SLCL0209  HETEROEVALUACIÓN COEVALUACIÓN  CL, AA,CSC, SIEE CL, AA, CSC  - Prueba de lectura trimestral. (C03) - Examen ortografía unidades 7 a 12. (C06)	END EDIR SIM ICIE	GHET GGRU TIND	AULA	- Libro de texto digital. - Ordenador con cañón. -Diccionarios. - Teléfono móvil. - Fotocopias. - Internet.	RED DE ESCUELAS SOLIDARIAS  RED DE ESCUELAS PA IGUALDAD  OTROS PROYECTOS REDES
	<b>Periodo implementación</b>		Del 30 de mayo al 15 de junio					
	<b>Tipo:</b>		Áreas o materias relacionadas					
	Valoración del Ajuste	Desarrollo						
		Mejora						